



quiera que sean los motivos decorativos o distintivos que lleve, es giratoria de modo que pueda voltearse, para colocar a voluntad una cara u otra en la parte superior visible, con lo cual una misma sortija puede disponer de un sello o adorno con dos motivos decorativos diferentes, cambiables a voluntad.

Para conseguir el citado efecto, la sortija se constituye de dos partes esenciales: el sello o pieza de adorno, a la que se dotará en puntos diametralmente opuestos de sus lados de dos tetones o puntas de eje y el arco de montaje de dicho sello o pieza de adorno. Este arco será también especial, puesto que no será cerrado, sino en forma de arco, o sea de anillo incompleto con una abertura correspondiente a la anchura del sello o pieza de adorno giratoria, la cual acoplará en dicha abertura, cerrándola y completando el anillo. Esta unión de ambas partes se efectuará introduciendo los tetones o puntas de ejes de la pieza de adorno o sello en la interior de unas cavidades o cojinetes practicados al efecto en los extremos del arco abierto, de modo que el sello pueda girar en el arco a voluntad.

Para una mejor comprensión de las características generales que dejamos descritas, se acompaña una lámina de dibujos en la que representamos un ejemplo de realización de una de estas sortijas. Puesto que las características del Modelo de Utilidad se refieren a la disposición mecánica y funcional de las partes de la sortija, es fácil comprender que el ejemplo de los dibujos no es la única forma de realizar esta nueva sortija, ya que cabe dar a la misma infinitas formas, tanto al anillo



45 como al sello y dotarlo de los mas variados adornos y motivos ornamentales, completándose incluso con apliques, piedras preciosas o de imitación y en general con cuantos recursos cuenta la joyería y la bisutería para crear variaciones artísticas y decorativas.

Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

- 50 Fig. 1.- Vista en perspectiva de la sortija en su posición normal de uso.
- Fig. 2.- Perspectiva de la sortija en la posición de volteo del sello.
- Fig. 3.- Vista frontal del sello suelto y desmontado.
- 55 Fig. 4.- Perspectiva del aro suelto y separado del sello.

60 En cuanto a las diversas partes que componen el ejemplo de realización de los dibujos, se hallan señaladas en ellos con las siguientes acotaciones: el aro se señala con -1-, viéndose claramente en la figura 4, que es un aro incompleto con una abertura -2-, siendo conveniente que tenga cierta flexibilidad, pues ésto favorecerá la fijación del sello en su posición de uso. El citado aro o anillo incompleto -1-, tiene una cavidad -3- en cada extremo y unas dilataciones -4- cuyas caras internas siguen el contorno de la pieza o sello -5- que han

65 de atenazar a modo de pinza.

70 El referido sello -5-, que aún cuando en el dibujo es ovalado, puede no obstante ser de cualquier otra forma, tiene en ambos lados dos puntas de eje -6- (fig. 3) que son las que se introducen en las cavidades -3-, con



posibilidades de giro en ellas.

75 Al sello -5- se le dotará de una cara -7- con un motivo decorativo determinado y de otra cara -8- con un motivo distinto. De este modo, el usuario de la sortija puede variar el motivo decorativo visible, con solo quitarse la sortija del dedo, darle la vuelta al sello (figura 2), haciendolo girar por sus puntas de ejes -6- y colocarselo de nuevo en el dedo.

80 Son variables las circunstancias de tamaños, formas, adornos, clase de materias empleadas y demás detalles secundarios, todo lo cual se considerará comprendido en este Modelo de Utilidad si no altera esencialmente lo característico del mismo que se resume en la siguiente

85 N O T A
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

90 1º.- Nueva sortija, caracterizada por constar de un aro incompleto con una abertura dispuesta en la parte superior y dos cavidades a modo de cojinetes practicados en los extremos.

95 2º.- Nueva sortija, caracterizada porque el sello está constituido por una pieza independiente del aro, dotada de dos caras decoradas, poseyendo en ambos bordes en puntos diametralmente opuestos, unos tetones, a modo de puntas de eje por medio de los cuales se monta en la abertura del aro, completando y cerrando el anillo, disponiendo los mencionados tetones en las cavidades de
100 los extremos del aro incompleto citado en la precedente

- 5 - 92673



reivindicación, de tal modo que el sello puede girar y ser volteado basculando por las puntas de eje en los extremos del aro soporte, con lo cual puede cambiarse a voluntad la cara visible del sello. Y

105

3º.- "NUEVA SORTIJA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 108 líneas.

Valencia, 16 de abril de 1962

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.

92673



Fig. 1

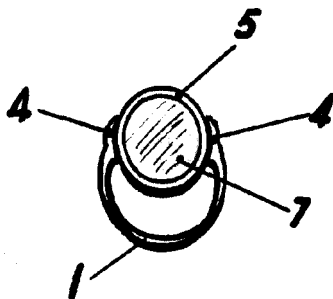


Fig. 2

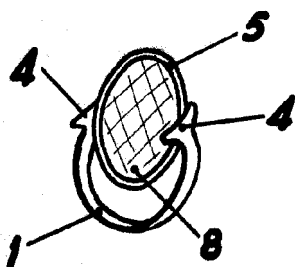


Fig. 3

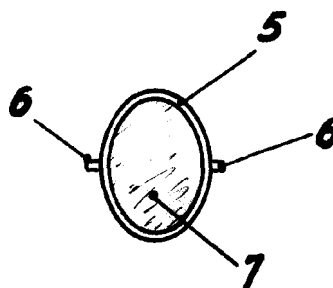
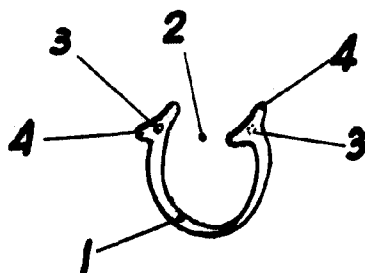


Fig. 4



Escala Variable

VALENCIA, ABRIL 1962

P.A.
JOSE LOPEZ
D.P.

